

FORMATO – PROPUESTA ECONÓMICA

Señores:

ALCALDÍA DE GACHALÁ (CUN)

REFERENCIA: Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]

Objeto:

[Incluir el objeto del Proceso de Contratación]

Los suscritos (nombre del oferente) actuando en (nombre propio o en representación - nombre presiona jurídica / consorcio / unión temporal) de acuerdo con el Pliego de Condiciones, presento la siguiente propuesta económica para el Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación] cuyo objeto es “XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX” y, en caso de ser aceptada por el Municipio, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente., por el valor producto de la audiencia de Subasta y en el término establecido para ello.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	VALOR
1	TRANSPORTE CASCO URBANO - INSPECCIÓN LOS ALPES (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehículo 4X4.	VIAJE		
2	TRANSPORTE CASCO URBANO - INSPECCIÓN MONTECRISTO (IDA Y REGRESO) RUTA UBALÁ SANTA ROSA Capacidad 4 pasajeros, Vehículo 4X4.	VIAJE		
3	TRANSPORTE CASCO URBANO - INSPECCIÓN RIO NEGRO (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehículo 4X4.	VIAJE		
4	TRANSPORTE GACHALÁ - GACHETÁ (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros.	VIAJE		
5	TRANSPORTE GACHALÁ - BOGOTÁ (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros.	VIAJE		
6	TRANSPORTE CASCO URBANO - VEREDA PIEDRA GORDA (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehículo 4X4.	VIAJE		
7	TRANSPORTE CASCO URBANO - VEREDA CHISGUALES (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehículo 4X4.	VIAJE		
8	TRANSPORTE CASCO URBANO - VEREDA TENDIDOS DE RIONEGRO (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehículo 4X4.	VIAJE		
9	TRANSPORTE CASCO URBANO - VEREDA CHINCHORRO (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehículo 4X4.	VIAJE		

10	TRANSPORTE CASCO URBANO - VEREDA GUAVIO TENDIDOS (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehiculo 4X4.	VIAJE		
11	TRANSPORTE CASCO URBANO - VEREDA GUAVIO PORTOVELO (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehiculo 4X4.	VIAJE		
12	TRANSPORTE CASCO URBANO - VEREDA TENA (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehiculo 4X4.	VIAJE		
13	TRANSPORTE CASCO URBANO - VEREDA ESCOBAL (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehiculo 4X4.	VIAJE		
14	TRANSPORTE CASCO URBANO - VEREDA GUACAMAYAS (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehiculo 4X4.	VIAJE		
15	TRANSPORTE CASCO URBANO - VEREDA PALESTINA (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehiculo 4X4.	VIAJE		
16	TRANSPORTE CASCO URBANO - VEREDA LA DIANA (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehiculo 4X4.	VIAJE		
17	TRANSPORTE CASCO URBANO - VEREDA GUARUMAL (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehiculo 4X4.	VIAJE		
18	TRANSPORTE CASCO URBANO - VEREDA SANTA HELENA (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehiculo 4X4.	VIAJE		
19	TRANSPORTE CASCO URBANO - VEREDA SANTA BARBARA (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehiculo 4X4.	VIAJE		
20	TRANSPORTE CASCO URBANO - VEREDA LA FLORIDA (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehiculo 4X4.	VIAJE		
21	TRANSPORTE CASCO URBANO - VEREDA LOS ANDES (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehiculo 4X4.	VIAJE		
22	TRANSPORTE CASCO URBANO - VEREDA SAN ISIDRO (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehiculo 4X4.	VIAJE		
23	TRANSPORTE CASCO URBANO - VEREDA MINAS DE YESO (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehiculo 4X4.	VIAJE		
24	TRANSPORTE CASCO URBANO - VEREDA MURCA (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehiculo 4X4.	VIAJE		
25	TRANSPORTE CASCO URBANO - VEREDA TUNJA (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehiculo 4X4.	VIAJE		

26	TRANSPORTE CASCO URBANO – VEREDA TUNJITA (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehículo 4X4.	VIAJE		
27	TRANSPORTE CASCO URBANO – VEREDA FRIJOLITO (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehículo 4X4.	VIAJE		
28	TRANSPORTE CASCO URBANO – VEREDA SINAÍ (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehículo 4X4.	VIAJE		
29	TRANSPORTE CASCO URBANO – VEREDA MARQUETALIA (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehículo 4X4.	VIAJE		
30	TRANSPORTE CASCO URBANO – VEREDA LA VEGA (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehículo 4X4.	VIAJE		
31	TRANSPORTE CASCO URBANO – VEREDA DIAMANTE (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehículo 4X4.	VIAJE		
32	TRANSPORTE CASCO URBANO – VEREDA SAN ROQUE DIAMANTE (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehículo 4X4.	VIAJE		
33	TRANSPORTE CASCO URBANO – VEREDA CASCADAS (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehículo 4X4.	VIAJE		
34	TRANSPORTE CASCO URBANO – VEREDA MESITAS (IDA Y REGRESO) Capacidad 4 pasajeros, Vehículo 4X4.	VIAJE		
35	Servicio de transporte terrestre especial para el traslado de la totalidad de los estudiantes participantes desde las diferentes sedes educativas del municipio hasta el casco urbano de Gachalá, lugar de realización del evento, y su respectivo retorno a cada sede educativa, en vehículos habilitados para el transporte especial de pasajeros, de conformidad con el anexo técnico, garantizando condiciones de seguridad, comodidad y oportunidad en la prestación del servicio.	VIAJE		
36	Servicio de ambulancia con personal asistencial: Suministro de una (1) ambulancia debidamente habilitada y dotada conforme a la normatividad vigente para la atención prehospitalaria, equipada con los insumos, equipos e implementos necesarios, incluyendo dos (2) paramédicos o personal asistencial calificado. El servicio se prestará durante un (1) día, con una disponibilidad de ocho (8) horas continuas durante el desarrollo del evento, garantizando atención inmediata ante cualquier emergencia.	DIA		

37	Montaje y adecuación de escenarios deportivos: Servicio de preparación, organización y adecuación de los 3 escenarios deportivos requeridos para el desarrollo de las competencias, incluyendo el suministro e instalación de los elementos necesarios para el correcto funcionamiento de las disciplinas programadas (microfútbol, fútbol y baloncesto), así como el desmonte y limpieza del área al finalizar la jornada	SERVICIO		
38	Personal de logística: Servicio de una (1) persona de apoyo logístico para la coordinación y acompañamiento de las actividades del evento, encargada de orientar a los participantes, apoyar el registro y control de asistencia, coordinar la organización de espacios, brindar apoyo operativo durante el desarrollo de la jornada y atender los requerimientos del supervisor. El servicio tendrá una duración de un (1) día, correspondiente a ocho (8) horas.	JORNADA		
39	Ofrecimiento: una (01) porción de lechona de 300g debidamente emplatada y con tenedor, un jugo de caja de 200ml	UND		
40	Almuerzo - cena contiene: Sopa 340gr, 100 gr arroz, 180 gr carne o pollo, 120gr frijol, verduras, tubérculos 100 gr (yuca, papa) y jugo de fruta 10 Oz.	UND		
41	Kit de ofrecimiento almuerzo: Porción arroz paiza 450gr, papas a la francesa y un jugo de frutas natural de 12 onzas.	UND		
42	ofrecimiento; Hamburguesa (150 gr Pan, 150 gr Carne, 13 gr de queso tajado, 9 gr de Lechuga y 2 rodajas de Tomate de 1 cm)-Bebida Jugo de caja.-Chocolatina en barra de 25 gr	UND		
43	Almuerzo típico: Suministro de almuerzo compuesto por una porción de carne de aproximadamente 400 gramos, acompañada de arepa, porción de rellena y dos (2) unidades de papa, servido en recipiente con capacidad adecuada (aproximadamente 15,5 cm), debidamente empacado y listo para consumo. El suministro deberá cumplir con condiciones de higiene, manipulación y conservación de alimentos.	UND		
44	Atención a participantes: Almuerzo 500 gr de carne, 200 gr de papa, 200 gr yuca, arepa de maíz, en empaque y un vaso de gaseosa en vaso de 7 onzas, deberá ser entregado en sitio y cumplir con condiciones organolépticas para su consumo y empacado en empaque desechable preferiblemente biodegradable.	UND		
45	Hidratación para participantes: Paquete por veinticuatro (24) botellas de agua potable de 300 ml cada una, en envase plástico sellado de fábrica, apta para el consumo	PAQUETE		

	humano, con registro sanitario vigente y lista para su distribución durante el desarrollo del evento.			
46	kit de hidratación y recuperación: 1 bolsa de agua individual por 360 ml, 1 porción de 50 gr de bocadillo y 1 fruta (banano)	KIT		
47	Refrigerio: Un (1) vaso grande de yogur (300 ml) acompañado de 40 g de granola y 120 g de fruta fresca picada de temporada, servido en condiciones higiénico-sanitarias adecuadas para el consumo	UND		
48	Ofrecimiento: Sánduche: relleno de jamón (30–40 g) y queso (30–40 g). garantizando condiciones adecuadas para su consumo. Incluye 1 jugo en caja individual (200 ml), pasteurizado y sellado (marca reconocida). El refrigerio se presenta en empaque individual, higiénico y estético, apto para transporte y distribución, que conserva las condiciones del producto	UND		
49	Postre individual de gelatina: Preparado con gelatina de colores, presentado en vaso de 10 onzas, listo para el consumo, con tapa y cuchara desechable, elaborado bajo condiciones higiénico-sanitarias.	UND		
50	Vaso de 8 onzas de bebida fermentada de maíz (mazato) realizada de forma tradicional	UND		
51	Hospedaje en acomodación sencilla: Servicio de alojamiento en habitación sencilla para una (1) persona, con baño privado, cama individual o doble de uso exclusivo, dotación básica (ropa de cama y toallas), servicios públicos, aseo diario y condiciones adecuadas de comodidad, higiene y seguridad. Incluye una (1) noche de hospedaje.	NOCHE		
52	Servicio de juzgamiento para feria bovina pura y comercial: Servicio de un (1) juez especializado en juzgamiento bovino para la evaluación de ejemplares participantes en las categorías de ganado puro y comercial, conforme a los criterios técnicos establecidos para este tipo de eventos. Incluye la valoración en pista, clasificación de animales, emisión de conceptos técnicos y acompañamiento durante el desarrollo de las competencias. El servicio se prestará durante el evento que consta de dos (2) días, de acuerdo con la programación definida por la organización del evento.	EVENTO		
53	Juez deportivo: Servicio de un (1) juez deportivo con experiencia en la dirección y juzgamiento de competencias infantiles, encargado de aplicar el reglamento correspondiente y garantizar el normal desarrollo de las competencias en las diferentes disciplinas deportivas programadas (fútbol, baloncesto, voleibol, entre otras). El servicio tendrá una duración de	DIA		

	un (1) día, correspondiente a ocho (8) horas continuas, durante el desarrollo de la jornada deportiva.			
54	Terna arbitral de baloncesto: Servicio de una (1) terna arbitral conformada por personal idóneo y con experiencia en el juzgamiento de competencias de baloncesto y Voleibol, encargada de dirigir y controlar el desarrollo de los encuentros deportivos, aplicar el reglamento oficial vigente y garantizar el normal desarrollo de las competencias. El servicio tendrá una duración de un (1) día, correspondiente a ocho (8) horas continuas, durante el desarrollo de la jornada deportiva.	DIA		
55	Servicio de animación y presentación de eventos: Servicio de un (1) animador o presentador para el acompañamiento y dinamización de actividades durante el desarrollo del evento, encargado de realizar la presentación de la programación, interacción con el público, lectura de información, apoyo en protocolos, concursos, premiaciones y demás actividades requeridas por la organización. El servicio se prestará durante un (1) día, conforme al cronograma establecido por la entidad y las instrucciones del supervisor del contrato	DIA		
56	Servicio de narración y transmisión en vivo del evento: Servicio de cobertura audiovisual que incluye narración en vivo, presentación y descripción de las actividades desarrolladas durante el evento, así como la transmisión mediante plataformas digitales como facebook, instagram. Incluye personal encargado de la conducción, manejo de contenidos, operación de equipos audiovisuales básicos, conexión y emisión en tiempo real, garantizando la difusión del evento a la comunidad y seguimiento de las actividades programadas, el servicio se prestará durante un (1) día, conforme al cronograma establecido por la entidad y las instrucciones del supervisor del contrato	DIA		
57	Camisetas deportivas para niños: Camiseta deportiva elaborada en tela poliéster de alta calidad, fresca, liviana, transpirable y resistente a la tensión, con sublimación digital de alta definición, confección tipo original, cuello reforzado y costuras de alta resistencia. Incluye diseño personalizado suministrado por el supervisor del contrato, con dos (2) logos en la parte frontal y estampado en la espalda según los requerimientos del evento. Disponible en tallas infantiles y colores de acuerdo con la disciplina deportiva o la temática definida por la entidad.	UND		
58	Gorra para adulto elaborada en malla con frente en picacho y logo sublimado	UND		

59	Cintas y elementos de premiación para festival equino: Suministro de cintas de premiación para ejemplares equinos, elaboradas en material textil de alta calidad, con acabados resistentes, diseño decorativo y colores alusivos a las categorías de premiación (primeros puestos, campeonatos, reservados, finalistas y reconocimientos especiales). Incluye cintas con orejeras, cuellos y estandartes de reconocimiento, con personalización mediante impresión, bordado o marcación según diseño definido por la supervisión	UND		
60	Cintas de premiación bovina tipo orejera: Suministro de cintas de premiación para ejemplares bovinos, tipo orejera, elaboradas en material textil resistente, con acabados de calidad, diseño decorativo y colores diferenciados según la categoría de premiación. Incluyen sistema de fijación adecuado para su colocación en los animales y personalización con información alusiva al evento, categoría o reconocimiento definido por la supervisión.	UND		
61	Paca de heno pangola prensado: Suministro de paca de heno pangola prensado, elaborada con pasto pangola de buena calidad nutricional, libre de humedad excesiva, hongos, impurezas y materiales extraños, debidamente compactada y amarrada para facilitar su almacenamiento y manejo. Presentación aproximada de 10 kilogramos por paca	UND		
62	Bulto de maíz para alimentación animal: Suministro de maíz en grano seco, limpio, de buena calidad, libre de humedad excesiva, hongos, impurezas o materiales extraños, destinado para alimentación animal. Presentación en bulto de aproximadamente 40 kilogramos, debidamente empacado y apto para su almacenamiento y manejo.	BULTO		
63	Valde plástico de 5 kg: Suministro de balde plástico con capacidad aproximada de 5 kilogramos (o equivalente en volumen), elaborado en material plástico resistente, con asa de transporte reforzada, diseño funcional para almacenamiento, manejo y suministro de productos o insumos, apto para uso en actividades agropecuarias.	UND		
64	Paca de cascarilla de arroz prensada: Suministro de paca de cascarilla de arroz prensada, elaborada con material seco y limpio, libre de humedad excesiva, contaminantes o elementos extraños, debidamente compactada y empacada para facilitar su transporte, almacenamiento y uso como material de cama para equinos. Presentación aproximada de 40 kilogramos por paca.	PACA		

65	Kit cabalgata infantil: Suministro de kit recreativo y de participación para niños asistentes a la cabalgata infantil, compuesto por un (1) caballito de palo infantil elaborado en material resistente y seguro para uso recreativo, un (1) poncho para niño, un (1) sombrero tipo aguadeño infantil y un (1) refrigerio reforzado empacado en bolsa de papel, compuesto por sándwich elaborado con pan, queso y jamón; una porción de fruta entera (manzana, durazno, granadilla u otra de características similares) y una bebida en empaque tipo tetra pak de 200 ml (jugo, avena u otra bebida equivalente).	KIT		
66	BATERÍA SANITARIA PORTATIL (INCLUYE TRANSPORTE): Cabina completamente funcional, Techo, Piso, Marco puerta, Puerta, Tanque, Taza, Asiento Taza, Orinal, Tubo de escape, Porta papel, Manguera de succión, Manguera de descarga, Filtro, Lámpara de celda fotovoltaica. Altura mínima: 2245mm Ancho mínimo: 1070mm Fondo: 1160mm Altura asiento: 510mm	UND		
67	Kit carrera familiar de colores: Dos sobres de Polvo para color run, (de 30 gr cada uno) hechos con materiales 100% naturales, no tóxicos de variados colores, 2 globos largos, 2 globos redondos, 1 pito colorido.	KIT		
68	polvo de color para Color Run: Polvo de color no tóxico, elaborado a base de almidón de maíz o materiales biodegradables, seguro para el contacto con la piel y de fácil limpieza. Presentación en bolsa de 100 g, en colores surtidos (amarillo, azul, rojo, verde, naranja, morado, entre otros), apto para actividades recreativas tipo Color Run.	UND		
69	Morral de senderismo 10 lt	UND		
70	Toalla de cuerpo de 70 x 140 cm hecha en fibras 100% algodón, con terminaciones finas que garantice la absorción y agradable al tacto. (colores variados a petición de la supervisión)	UND		
71	Cometa en tela: Cometa recreativa elaborada en tela poliéster (ripstop) o material de similares características, con estructura liviana en varillas de fibra de vidrio, de aproximadamente 80 cm x 60 cm, equipada con cola estabilizadora y carrete con 50 metros de hilo de alta resistencia. En colores y diseños surtidos, apta para actividades recreativas al aire libre y entregada lista para su uso.	UND		
72	Ancheta compuesta por vino tinto de 500 ml presentado en caja, galletas navideñas surtidas de 200 gramos, buñuelos navideños de 200 gramos, chocalatinas surtidas de 100 gramos y maní salado o mixto de 100 gramos. Los productos deberán entregarse en óptimas	UND		

	condiciones de empaque, conservación y consumo, con registro sanitario vigente cuando aplique y fecha de vencimiento superior a tres (3) meses contados a partir de la entrega.			
73	Camiseta deportiva en tela lafayette basic transpirable plus; confección con laterales para una mejor forma tallas para hombre y mujer (entallado de silueta mujer) impresión en sublimación tech secado rapido tela biodegradable- diseño entregado por supervisor	UND		
74	Gorra en dril bordada, cierre en hebilla, incluye diseño dado por el supervisor.	UND		
75	Placa de reconocimiento y premiación: Elaborada con base y cuerpo de aproximadamente 15 cm de altura, con lámina en acrílico transparente de alta calidad, grabado o impresión de alta definición con corte personalizado. Incluye la personalización con nombre del evento, logos institucionales, mensaje de reconocimiento, categoría, puesto, nombre del homenajeado o ganador y fecha, de acuerdo con los requerimientos del supervisor del contrato.	UND		
76	Publicidad: 500 Brochure de programación con troquelado, brillo uv-full color 300 gramos propalcote 25 x 35 cm. Diseño para publicidad general del evento, brochure, publicidad digital. 1600 Afiches full color tamaño 35 x 50cm en propalcote 150 gramOS.	KIT		
77	Espuma de fiesta en spray, presentación de 800 ml, de fácil aplicación mediante aerosol, no tóxica y apta para actividades recreativas y eventos. Debe generar abundante espuma de forma continua, contar con tapa protectora y entregarse en envase original sellado y en buen estado.	UND		
78	Poncho artesanal doble faz: Elaborado en algodón o material textil de características equivalentes, doble faz, con costuras reforzadas y acabados internos de alta calidad, color blanco o según requerimiento de la entidad, con dimensiones aproximadas de 160 cm de largo x 80 cm de ancho. Incluye bordado a color con logos institucionales y/o diseño suministrado por el supervisor del contrato. El producto deberá garantizar resistencia, durabilidad y óptima calidad en su confección y acabados	UND		
79	Bombas (globos) de colores tipo R12, elaboradas en látex de alta calidad, tamaño 12 pulgadas, surtidas en diferentes colores.	UND		
80	Manillas de seguridad tipo Tyvek®, de una (1) pulgada de ancho, elaboradas en material resistente al agua y al	UND		

	rasgado, con cierre adhesivo de seguridad de un solo uso. Impresas a una (1) tinta, con numeración consecutiva o identificación según requerimiento de la entidad			
81	Recordatorio tipo imán: Elaborado en material magnético flexible, de 7 cm x 7 cm, con impresión a full color de alta resolución, laminado protector y diseño personalizado suministrado por el supervisor del contrato. Incluye imagen, logos institucionales y mensaje alusivo a la actividad o evento	UND		
82	Servicio de transporte de ejemplares equinos: Servicio de transporte terrestre especializado para el traslado de ejemplares equinos desde el lugar de procedencia hasta el municipio de Gachalá y retorno, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, manejo y bienestar animal durante el desplazamiento. El servicio será liquidado por cada ejemplar transportado, incluyendo cargue, traslado y descargue del animal en los puntos definidos por la organización del evento.	UND		
83	Extintor de polvo de colores neón surtidos, capacidad de cinco (5) libras, de accionamiento manual, diseñado para actividades recreativas y eventos. Debe generar una dispersión uniforme de polvo de color, presentarse en recipiente presurizado en buen estado	UND		
84	Botilito plástico de 23 onzas, elaborado en material tipo polipropileno (PP) o PET de alta resistencia, reutilizable, con tapa de cierre seguro, colores surtidos.	UND		
85	Mantenimiento de cancha de tejo: Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la estructura e implementos de la cancha de tejo, que incluye reparación y ajuste del tablero de madera (aproximadamente 1,50 m de alto x 1,00 m de ancho), mantenimiento y reposición de la greda en la caja de lanzamiento (1,00 m x 1,00 m, con altura aproximada de 35 cm en la parte posterior y 5 cm en la parte delantera), reparación, alineación o sustitución del bocín (diámetro interior aproximado de 11 cm, espesor de 1 a 2 cm y profundidad de 30 cm), nivelación de la superficie de juego, limpieza general y demás actividades necesarias para garantizar las condiciones óptimas para la práctica y competencia de este deporte.	SERVICIO		
86	Actividad de sensibilización ambiental: Jornada educativa con una duración de treinta (30) minutos, orientada a generar conciencia sobre el cambio climático, el calentamiento global y la protección del medio ambiente, dirigida a jóvenes de las instituciones educativas del municipio. La actividad será desarrollada en las instalaciones de cada institución educativa por un Ingeniero Ambiental o profesional en áreas afines, mediante una metodología participativa que fomente la	SERVICIO		

	adopción de prácticas sostenibles y el cuidado de los recursos naturales.			
87	Decoración y ambientación del evento: Incluye el suministro e instalación de 2 torres de globos de aproximadamente 2 m de altura, 1 fondo para fotografías de 2 m x 1,5 m elaborado en lona o material similar con estructura básica, mantelería para hasta 20 mesas, 20 centros de mesa con arreglos florales naturales o artificiales y demás elementos decorativos acordes con la temática del evento, de conformidad con las indicaciones del supervisor.	SERVICIO		
88	Decoración de comparsa: Suministro de materiales y elementos decorativos para la ambientación de una (1) comparsa, de acuerdo con la temática del evento. Incluye como mínimo 120 globos, 15 metros de tela decorativa, 50 metros de cinta decorativa, 20 pliegos de cartulina y/o papel metalizado, 10 metros de cinta de amarre, pegantes, silicona y demás insumos necesarios para la elaboración y adecuación de la comparsa, conforme a las indicaciones del supervisor del contrato.	SERVICIO		
89	Alquiler de pesebreras para equinos: Servicio de suministro, transporte, instalación y desmontaje de pesebreras modulares temporales para alojamiento de equinos, elaboradas en estructura de madera resistente, con dimensiones aproximadas de 3 metros de ancho x 3 metros de largo, incluyendo cerramiento, techo de protección y puerta de acceso segura durante 5 días. Las pesebreras deberán ser instaladas en el lugar indicado por la supervisión del contrato	UND		
90	Alquiler de corrales para ganado: Servicio de suministro, transporte, instalación y desmontaje de corrales temporales para manejo y exhibición de ganado, elaborados en estructura metálica en tubería de aproximadamente 3 x 3 pulgadas, con cerramiento resistente y puerta de acceso, garantizando condiciones adecuadas de seguridad y manejo de los animales durante 2 días. Los corrales serán armados en el lugar indicado por la supervisión del contrato, de acuerdo con las necesidades y distribución establecida por la organización.	UND		
91	Car Audio: Servicio de sonido móvil tipo Car Audio, con capacidad para sonorizar eventos al aire libre de aproximadamente 150 personas, disponible durante seis (6) horas (de 8:00 a. m. a 2:00 p. m.) para acompañamiento del evento Color Run, incluyendo recorridos por el casco urbano del municipio. El servicio deberá incluir vehículo equipado con sistema de sonido de alta potencia, operador, DJ y animador, micrófono inalámbrico y reproducción continua de música y	JORNADA		

	mensajes durante toda la actividad, garantizando una adecuada cobertura sonora durante el recorrido.			
92	Show juvenil para instituciones educativas. Incluye la presentación de un (1) DJ animador profesional, sistema de sonido para aproximadamente 80 personas compuesto por dos (2) cabinas activas de mínimo 12", mezclador de audio, micrófonos inalámbricos, equipo de reproducción musical, show de luces LED, montaje, operación y desmontaje de los equipos. El servicio deberá prestarse en las cuatro (4) instituciones educativas que determine la entidad, con una duración mínima de dos (2) horas por cada institución educativa.	SERVICIO		
93	show artístico cómico musical, incluye 4 vaquillas, 3 enanos, amenizado con banda papayera integrada por 6 artistas 2 trompetas, 1 flauta, 1 redoblante., platillos y bombo por 2 horas interpretara música tradicional como porros, fandangos, pasillos, cumbias y paso dobles.	SERVICIO		
94	Bovino macho de raza cebuina, con peso aproximado de doscientos cincuenta (250) kilogramos. El animal deberá entregarse en buenas condiciones físicas, con registro de vacunación vigente, identificación sanitaria cuando aplique, comportamiento dócil para manejo con cabestro y apto para transporte y entrega.	UND		
95	Prestación del servicio integral para la organización y realización de un concurso de música campesina, que incluya: Contratación de tres (3) jurados calificadores, con conocimientos o experiencia en música tradicional y campesina. Elaboración de criterios de evaluación y selección de los ganadores. Suministro de tres (3) trofeos, debidamente marcados, distribuidos así: primer puesto, segundo puesto y tercer puesto. Servicio de sonido profesional, compuesto como mínimo por consola de audio, cabinas amplificadas, monitores de retorno, micrófonos para voces e instrumentos, bases para micrófonos, cableado y demás accesorios necesarios. Técnico u operador de sonido durante todo el evento. Instalación, pruebas de sonido, operación y desmontaje de los equipos. Presentador o maestro de ceremonia para orientar el desarrollo del concurso y anunciar a los ganadores. Personal logístico para la inscripción, organización y coordinación de los participantes.	SERVICIO		

	incluye transporte, montaje, desmontaje, honorarios, equipos, trofeos y todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta realización del concurso			
96	Alquiler de toro mecánico para actividades recreativas: Servicio de alquiler, instalación, operación y desmontaje de un (1) toro mecánico recreativo para actividades de entretenimiento durante el evento, incluyendo estructura inflable de protección, sistema de control de velocidad, operador capacitado para su manejo y elementos de seguridad requeridos para los participantes. El servicio se prestará durante un (1) día, en el lugar definido por la entidad y conforme a la programación establecida por la supervisión.	DIA		
97	Aval federativo y cuerpo técnico para feria equina: Servicio de aval y acompañamiento técnico otorgado por federación afiliada a FEDEQUINAS, requerido para el desarrollo formal de la feria equina. Incluye la participación del cuerpo técnico conformado por un (1) juez de pista, encargado de la evaluación y juzgamiento de los ejemplares participantes; un (1) médico veterinario de prepista, responsable de la revisión y verificación de condiciones sanitarias y reglamentarias de los ejemplares antes de su ingreso a pista; y un (1) locutor oficial, encargado de la presentación, información y acompañamiento durante el desarrollo de las competencias. Incluye los honorarios, desplazamientos y demás costos asociados al cumplimiento de las actividades técnicas requeridas por la organización del evento	UND		
98	Bono de premiación redimible: Bono canjeable por un (1) mini parlante portátil con conectividad Bluetooth, equipado con altavoz de mínimo 6 pulgadas, potencia de salida mínima de 6 W, batería recargable, controles de reproducción y carga mediante cable USB o tecnología equivalente.	UND		
99	Bono de premiación redimible: Bono canjeable por un (1) reloj inteligente (Smartwatch). El dispositivo deberá contar como mínimo con pantalla táctil a color, conectividad Bluetooth, monitoreo de actividad física y frecuencia cardíaca, recepción de notificaciones, batería recargable y compatibilidad con sistemas operativos	UND		

	Android e iOS, o por otro producto de igual o superior valor y características equivalentes.			
100	Bono de premiación redimible: Bono canjeable por un (1) tablero de baloncesto portátil con aro profesional, de estructura metálica resistente, tablero en policarbonato o acrílico de alta resistencia, altura ajustable, base con sistema de lastre y aro con malla de nylon,.	UND		
101	Bono de premiación redimible: Bono canjeable por una (1) malla de rebote para entrenamiento deportivo, con estructura tubular en acero de alta resistencia, superficie de rebote en malla elástica de alta durabilidad, ángulo de inclinación ajustable, dimensiones aproximadas de 120 cm x 120 cm o superiores, apta para entrenamiento de baloncesto y otras disciplinas deportivas. El artículo deberá entregarse con los accesorios necesarios para su ensamblaje y uso.	UND		
102	Bono de premiación redimible: Bono canjeable por una (1) escalera de agilidad para entrenamiento deportivo, elaborada con peldaños de material plástico de alta resistencia y correas ajustables de nylon, con longitud mínima de 8 metros, mínimo 16 peldaños, de fácil instalación y transporte. Incluye estuche o bolsa para almacenamiento y está diseñada para el entrenamiento de velocidad, coordinación, agilidad y resistencia en diferentes disciplinas deportivas	UND		
103	Bono de premiación redimible: Bono canjeable por un (1) televisor Smart TV LED de 50 pulgadas, con resolución mínima 4K UHD, conectividad Wi-Fi, puertos HDMI y USB, sistema operativo para acceso a aplicaciones de streaming y control remoto,	UND		
104	Bono de premiación redimible: Bono canjeable por un (1) televisor Smart TV LED de 43 pulgadas, con resolución mínima Full HD o superior, conectividad Wi-Fi, puertos HDMI y USB, sistema operativo para acceso a aplicaciones de entretenimiento y control remoto	UND		
105	Bono de premiación redimible: Bono canjeable por un (1) televisor Smart TV LED de 32 pulgadas, con resolución mínima HD, conectividad Wi-Fi, puertos HDMI y USB, sistema operativo para acceso a aplicaciones de entretenimiento y control remoto	UND		
106	Bono canjeable por una (1) freidora de aire (Air Fryer) con capacidad mínima de 8 litros, panel digital o manual, potencia mínima de 1.700 W, control de temperatura y temporizador	UND		
107	Bono canjeable por un (1) horno microondas con capacidad mínima de 20 litros, potencia mínima de 700 W, panel digital o mecánico, múltiples niveles de potencia y función de descongelado	UND		

108	Bono canjeable por una (1) licuadora de alta potencia, con vaso de vidrio o policarbonato de mínimo 1,5 litros, potencia mínima de 800 W, múltiples velocidades y función de pulso	UND		
109	Bono canjeable por una (1) sandwichera eléctrica, con placas antiadherentes, cierre de seguridad, luz indicadora de funcionamiento y potencia mínima de 700 W	UND		
110	Bono de premiación redimible: Bono canjeable por un (1) sistema de voleibol, compuesto por dos (2) postes metálicos con sistema de tensión y una (1) malla oficial para voleibol, fabricados en materiales de alta resistencia para uso deportivo, aptos para escenarios cubiertos o al aire libre	UND		
111	Bono de premiación redimible: Bono canjeable por seis (6) morrales deportivos, elaborados en material impermeable de alta resistencia, con compartimento principal de gran capacidad, bolsillo frontal y laterales, correas acolchadas y cierre de cremallera	UND		
112	Bono de premiación redimible: Bono canjeable por seis (6) rodilleras deportivas profesionales (6 pares), elaboradas en material elástico de alta resistencia con acolchado de protección para entrenamiento y competencia	UND		
113	Bono de premiación redimible: Bono canjeable por una (1) pizza mediana, con diámetro aproximado de 30 a 35 cm, preparada con masa homeada, salsa de tomate, queso mozzarella y un ingrediente principal .	UND		
114	Bono de premiación redimible: Bono canjeable por un (1) galápago de trabajo tipo Maclellin o de características similares, elaborado con materiales de alta resistencia para labores de campo y trabajo con equinos. Incluye accesorios complementarios en cuero de buena calidad, herrajes en acero inoxidable o material equivalente, costuras reforzadas y acabados que garanticen durabilidad, comodidad para el animal y seguridad para el usuario. El elemento deberá ser entregado completo y listo para su uso.	UND		
115	Bono de premiación redimible: Bono canjeable por un (1) kit de cuidado y manejo equino, compuesto por elementos básicos como cepillos de limpieza, almohaza, limpia cascos, peine, esponja y accesorios para mantenimiento del ejemplar, elaborados en materiales resistentes y adecuados para las labores de cuidado equino.	UND		
116	Bono de premiación redimible: Bono canjeable por un (1) galápago para presentación equina, elaborado en cuero de alta calidad, con diseño elegante para exposiciones y competencias equinas, estructura resistente, acabados finos, costuras reforzadas, accesorios en cuero y	UND		

	herrajes metálicos resistentes, garantizando comodidad para el ejemplar y adecuada presentación en p			
117	Bono de premiación redimible: Bono canjeable por un (1) kit de insumos ganaderos, compuesto por: dos (2) bultos de concentrado para ganado de 40 kg cada uno, dos (2) bultos de sal mineralizada de 40 kg cada uno, un (1) frasco de suplemento vitamínico o reconstituyente animal de presentación comercial, y un (1) rollo de manila para manejo ganadero de aproximadamente 40 metros	UND		
118	Bono de premiación redimible: Bono canjeable por un (1) kit de insumos ganaderos, compuesto por: un (1) bulto de concentrado para ganado de 40 kg, un (1) bulto de sal mineralizada de 40 kg, un (1) rollo de manila para manejo ganadero de aproximadamente 40 metros	UND		
119	Bono de premiación redimible: Bono canjeable por un (1) kit básico de manejo ganadero, compuesto por: un (1) rollo de manila para manejo de ganado de aproximadamente 50 metros, una (1) jeringa veterinaria reutilizable de capacidad aproximada entre 20 y 50 ml para aplicación de productos pecuarios y un (1) suplemento mineral o vitamínico de presentación comercial	UND		
120	Fertilizante complejo granulado NPK 13-26-6 para uso agrícola, formulado para aplicación al suelo, con contenido garantizado de Nitrógeno (N) 13%, Fósforo (P_2O_5) 26% y Potasio (K_2O) 6%. Presentación en bulto de cincuenta (50) kilogramos	UND		
121	Melaza de caña, presentación de cuarenta (40) kilogramos, en estado líquido, para uso agropecuario. El producto deberá entregarse en recipiente o envase original, debidamente sellado, identificado y en buen estado de conservación.	BULTO		
122	Fungicida de uso agrícola tipo polvo mojable (WP), presentación de un (1) kilogramo, con composición de Mancozeb 400 g/kg y Metalaxil 100 g/kg. El producto deberá entregarse en empaque original, debidamente sellado, identificado con registro vigente de la autoridad competente y en buen estado de conservación.	UND		
123	Fertilizante granulado NPK 15-15-15 para uso agrícola, con contenido garantizado de Nitrógeno (N) 15%, Fósforo (P_2O_5) 15% y Potasio (K_2O) 15%. Presentación en bulto de cincuenta (50) kilogramos.	BULTO		
124	Teja de zinc ondulada, con dimensiones de tres (3) metros de longitud por cero punto ochenta (0,80) metros de ancho y calibre 34. El producto deberá entregarse en lámina galvanizada, libre de deformaciones, fisuras, perforaciones o corrosión, en buen estado de conservación y apta para instalación en cubiertas.	UND		

125	Presentación artística de orquesta musical profesional reconocida a nivel nacional: Servicio de presentación de una (1) orquesta tropical y de músicaailable en vivo, con trayectoria en eventos públicos, culturales y festividades, conformada por aproximadamente doce (12) integrantes entre músicos, vocalistas y personal artístico. La agrupación contará con instrumentación profesional que incluye batería, percusión latina, bajo eléctrico, guitarra eléctrica, teclados, instrumentos de viento (trompetas, trombones y saxofones), voces principales y coros, o instrumentos de características equivalentes o superiores. Incluye interpretación de repertorio variado de géneros tropicales, salsa, merengue, cumbia, música popular y ritmos aailables; montaje artístico, sonido e instrumentos propios de la agrupación, transporte, logística de los integrantes y presentación en vivo con interacción con el público. La presentación tendrá una duración aproximada de dos (2) horas, de acuerdo con la programación establecida por la entidad.	PRESENTACION		
126	Presentación artística de solista con pista musical: Servicio de presentación de un (1) artista solista para la interpretación de repertorio musical variado mediante pistas profesionales, incluyendo voz en vivo, manejo escénico, interacción con el público y ambientación musical del evento. Incluye los elementos básicos requeridos para la presentación (micrófono, reproducción de pistas y conexiones necesarias), transporte del artista y demás requerimientos logísticos para el desarrollo de la actividad. La presentación tendrá una duración de dos (2) horas, de acuerdo con la programación definida por la entidad y las indicaciones del supervisor del contrato.	PRESENTACION		
127	Agrupación musical tipo papayera: Presentación artística de una (1) agrupación musical tipo papayera, conformada por diez (10) integrantes, con interpretación de repertorio tradicional, popular y festivo. La agrupación deberá contar con instrumentos de viento (trompetas, trombones, bombardino o similares) e instrumentos de percusión (bombo, redoblante, caja, platillos, guacharaca u otros afines), garantizando el acompañamiento musical y la animación durante el desarrollo de las actividades programadas. El servicio se prestará durante tres (3) días, conforme a la programación definida por la entidad y bajo las directrices del supervisor del contrato.	SERVICIO		
128	Agrupación musical tipo papayera: Servicio de presentación artística de una (1) agrupación musical tipo papayera, conformada por cuatro (4) integrantes, con repertorio tradicional, popular y festivo para	PRESENTACION		

	acompañamiento y animación de eventos. La agrupación deberá contar con instrumentos de viento como bombardino, trombón, trompeta o similares, e instrumentos de percusión como platillos, bombo, caja orquestal, redoblante y guacharaca, o instrumentos de características equivalentes. Incluye disponibilidad para presentación durante cuatro (4) horas, de acuerdo con la programación definida por la entidad y las indicaciones del supervisor del contrato.			
129	Presentación artística de grupo musical de cuerda campesina tipo carranga: Servicio de agrupación musical en vivo dedicada a la interpretación de música tradicional campesina colombiana, con repertorio de carranga, música andina y ritmos folclóricos. La agrupación estará conformada por mínimo cuatro (4) integrantes, con instrumentos de cuerda y percusión tradicional como requinto, guitarra, tiple, guacharaca, guitarra marcante y voces principales, o instrumentos de características equivalentes con una duración de 2 horas. Incluye interpretación en vivo, montaje básico de sonido requerido para la presentación, acompañamiento artístico y animación musical del evento, con repertorio acorde al público asistente y duración según programación definida por la entidad. El servicio incluye transporte, logística básica de los artistas y demás elementos necesarios para el desarrollo de la presentación.	PRESENTACION		
130	Presentación artística de agrupación musical campesina tipo carranga de formato profesional: Servicio de agrupación musical en vivo con experiencia en eventos culturales y festividades, orientada a la interpretación de música tradicional colombiana, carranga, música andina y repertorio campesino popular. La agrupación estará conformada por mínimo seis (6) integrantes, con instrumentación completa que incluya requinto, tiple, guitarras, bajo, guacharaca, percusión tradicional y voces principales, o instrumentos de características equivalentes o superiores, con una duración de 3 horas. Incluye presentación musical en vivo, interpretación de repertorio amplio y variado, interacción con el público, animación artística, montaje técnico requerido para la presentación, sistema de sonido profesional acorde con el evento, transporte, logística de los integrantes y demás elementos necesarios para garantizar un espectáculo de calidad.	PRESENTACION		
131	Cantante femenina o masculina de música ranchera que se presenta acompañada por un grupo de mariachi conformado por ocho (8) integrantes. La propuesta artística consiste en la interpretación de repertorio	PRESENTACIÓN		

	tradicional mexicano, incluyendo rancheras, sones y huapangos, con acompañamiento instrumental en vivo. La agrupación musical está integrada por dos trompetas, dos violines, guitarrón, vihuela, guitarra y un instrumento melódico adicional (arpa o violín, según requerimiento del repertorio). La cantante actúa como voz principal, mientras el mariachi realiza el acompañamiento instrumental y, cuando aplica, apoyo vocal en coros. La presentación se desarrolla en formato escénico formal, con vestuario tradicional acorde al género musical con una duración de 2 horas. El servicio contempla interpretación en vivo durante el tiempo establecido contractualmente, incluyendo montaje, prueba de sonido y ejecución del repertorio previamente acordado para el evento o actividad programada.			
132	Sistema profesional de sonido, iluminación, video, estructura y backline para eventos masivos: Servicio de alquiler, transporte, montaje, operación y desmontaje de un sistema profesional que incluya como mínimo: dieciséis (16) cajas Line Array de dos vías (ocho (8) por lado) o de características técnicas equivalentes o superiores; ocho (8) subgraves dobles con parlantes de 18 pulgadas tipo Trocker o de características técnicas equivalentes o superiores; dos (2) procesadores digitales de audio tipo DBX o equivalentes; tres (3) plantas amplificadoras de 10.000 W y tres (3) plantas amplificadoras adicionales para monitoreo o de características técnicas equivalentes o superiores; consola profesional de audio; seis (6) micrófonos para instrumentos de viento (brass) y set completo de microfonía para batería; cuatro (4) monitores de piso de alta potencia, cuatro (4) monitores adicionales para escenario, dos (2) side fill y dos (2) subgraves para tarima, todos de características técnicas equivalentes o superiores. El sistema deberá incluir efectos especiales compuestos por dos (2) máquinas lanzadoras de confeti, dos (2) equipos criogénicos (Criojet), dos (2) equipos lanzallamas para espectáculos y dos (2) máquinas de chispas frías (Sparkular) o equipos de características técnicas equivalentes o superiores. Sistema eléctrico y distribución de energía: un (1) distribuidor trifásico de corriente (Distro), rack de distribución eléctrica, rack de cableado de señal (XLR), mínimo dos (2) puntos de alimentación eléctrica, cableado de potencia y señal, pasacables de seguridad y una (1) planta eléctrica con capacidad mínima de 100	SERVICIO		

kVA o de características técnicas equivalentes o superiores, garantizando el suministro permanente de energía durante el evento. Estructura: un (1) puente estructural en aluminio de aproximadamente 12 metros de ancho por 7 metros de altura, cuatro (4) elevadores de carga, tramos de truss, uniones y accesorios necesarios para el montaje seguro del sistema de sonido, iluminación y pantallas, o estructuras de características técnicas equivalentes o superiores. Iluminación profesional: mínimo ocho (8) cabezas móviles Beam, ocho (8) cabezas móviles Wash, doce (12) luminarias PAR LED, dos (2) equipos láser, consola DMX para control de iluminación, blinder y accesorios de montaje, o equipos de características técnicas equivalentes o superiores. Sistema de video: dos (2) pantallas LED laterales de aproximadamente 3 x 2 metros, pitch 3.9 o de características técnicas equivalentes o superiores, procesador de video, computador para reproducción de contenidos y estructuras independientes para soporte de las pantallas. Personal técnico: un (1) ingeniero de sonido, un (1) operador de iluminación, dos (2) auxiliares de tarima (roadies), dos (2) técnicos de montaje, una (1) cámara de video profesional para transmisión en las pantallas LED y el personal adicional requerido para la correcta operación del sistema durante el evento. Backline profesional: diez (10) cajas directas (DI Box) o equivalentes; sistema de amplificación para bajo eléctrico; sistema de amplificación para teclado; batería acústica completa con bombo, redoblante, toms, platillos, herrajes, sillas, alfombra antideslizante y pantalla de protección acústica (Plexiglass); teclado profesional de 88 teclas o de características técnicas equivalentes o superiores; bases para teclado, soportes para guitarras, atriles para partituras, mesa para computador y demás accesorios necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de las presentaciones musicales. Todos los equipos podrán ser de las marcas referenciadas o de características técnicas equivalentes o superiores, siempre que garanticen igual o mejor capacidad, desempeño y calidad para el desarrollo del evento. Una vez instalado, el sistema deberá permanecer disponible y en correcto funcionamiento durante tres (3) días continuos, de acuerdo con la programación y			
---	--	--	--

	requerimientos definidos por la entidad a través del supervisor del contrato.			
133	Servicio de sonido semiprofesional: Suministro, instalación, operación y desmonte de sistema de sonido con capacidad para atender eventos de mediana asistencia, conformado como mínimo por cuatro (4) cabinas activas de 15" o 16", una (1) consola de mínimo 18 canales, diez (10) micrófonos alámbricos con sus respectivas bases, dos (2) monitores de piso o aéreos de mínimo 12", dos (2) micrófonos inalámbricos de largo alcance, cableado, líneas de instrumentos, conexiones eléctricas y demás accesorios necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento del sistema. El servicio deberá incluir operador de sonido durante toda la actividad y una planta eléctrica con capacidad mínima de 2.800 W de potencia de arranque y 2.500 W de potencia continua, con salida de 120-240 V / 60 Hz, combustible suficiente y todos los elementos requeridos para asegurar la continuidad del servicio durante el evento	UND		
134	Planta eléctrica de mínimo 100 kVA, trifásica, con sistema de regulación de voltaje, tablero de transferencia o distribución, conexiones de potencia y accesorios necesarios para garantizar el suministro continuo de energía durante la jornada del evento. Incluye transporte, instalación, puesta en operación, supervisión técnica y disponibilidad del equipo durante doce (12) horas continuas.	DIA		

ESTOS VALORES INCLUYEN TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES

NOTA: Los proponentes deberán cumplir con lo estipulado en las especificaciones técnicas del presente proceso.

Entendemos que la subasta inversa se realiza teniendo como precio de referencia el total de la sumatoria de los precios unitarios de cada ítem.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

Firma Representante Legal

C.C. XXXXXXXXXXXX